



## ACTA

### 1º ETAPA: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES.

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL  
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA  
PROCESO DE SELECCIÓN  
DE SECRETARIA (O) PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TARAPACÁ,  
CONCURSO INTERNO.**

## ANTECEDENTES DEL PROCESO.-

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un concurso interno para la selección de un SECRETARIA (O) para la Dirección Regional de Tarapacá, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta N°1511/2018, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 1ª Etapa:

ETAPA DE EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES.

## ETAPA DE EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES.-

El Comité de Selección verificará si los postulantes han aportado al proceso los antecedentes de carácter obligatorio para formalizar su postulación, contenidos en los números III letra A de las bases.

Se deja constancia que con fecha 25 de julio de 2018, el presidente del Comité de Selección recibió la cantidad de tres (3) sobres de oposición de antecedentes, sellados, conteniendo los antecedentes de tres candidatas que se indican en el oficio respectivo.

## EVALUACIÓN.-

Se deja constancia que el día 26 de julio de 2018, siendo las 12:00 horas se constituyó el Comité de Selección por mayoría de sus miembros, estando la Jefa de Recursos Humanos cumpliendo las obligaciones propias de su cargo en otra dependencia, y se procedió a la apertura de los tres sobres que contenían el mismo número de postulaciones al cargo en concurso

El Comité de Selección procede a revisar las oposiciones presentadas dentro de plazo, a objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos y determinar los postulantes que pasan a la fase siguiente, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa.

## CARGO: SECRETARIA(O) DIRECCION REGIONAL DE TARAPACA

N°	Postulante	Anexo N°1: Ficha de Postulación (firmada)	Anexo N°2: Declaración Jurada No tener incompatibilidades e inhabilidades Arts. 54 y 56 de la Ley 18.757 (Firmada)	Anexo N°3: Declaración Jurada No prestar servicios en otro Servicio Público. (Firmada)	Anexo N°4: Curriculum vitae	Título o Copia Autorizada de Certificado de Título Técnico o TNS acorde.	Fotocopia Cédula de Identidad (ambos lados)	Certificado de Antecedentes	Certificado situación Militar al día	Certificados de Experiencia, Formación, Especialización y capacitación.	Resultado
1	Denicia Román Rodríguez	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	(2)	SI	Aprueba
2	Elizabeth Carvajal Cholele	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	(2)	SI	Aprueba
3	Rossana Welsch Giovanetti	SI	SI	SI	SI	No (1)	SI	SI	(2)	SI	Reprueba

(1) Postulante presenta título profesional y técnico en área no especificada en las bases.

(2) Requisito no es aplicable.

**RESULTADO DE LA ETAPA.-**

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa y, por consiguiente, pasan a la fase siguiente los postulantes que a continuación se individualizan:

**CARGO: SECRETARIA (O) DIRECCION REGIONAL DE TARAPACA.-**

1. Denicia Román Rodríguez
2. Elizabeth Carvajal Cholele

Se deja constancia que de acuerdo al punto IX sobre Observaciones del Proceso, los candidatos tienen un plazo de dos días contados desde la publicación de cada etapa para realizar observaciones al concurso, dirigidas a los correos [concurso@cajta.cl](mailto:concurso@cajta.cl) con copia al correo [marta.lafertte@cajta.cl](mailto:marta.lafertte@cajta.cl).

**COMITÉ DE SELECCIÓN.-**

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Marcos Gómez Matus	Director Regional de Tarapacá		26 de julio de 2018
Ana Maria Vega Vergara	Jefa de Unidad de RRHH CAJTA		26 de julio de 2018
Evelyn Jofré Véliz	Jefa Regional de Administración General y Personas		26 de julio de 2018